

**INVESTHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES**  
**PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**Información General:**

En el 2014 se creó la Compañía **INVESTHOLDING S.A.**, con expediente número 700676 con la actividad de **Servicios de Administración de Cartera.**

El representante legal es el Sr. Roberto Fernández Duran, la Compañía se encuentra ubicada en la Ciudad de Samborondón Edificio Paseo Comercial Bocca oficina 207 Vía Samborondón, tiene como Registro Único de Contribuyentes el No. 0992901772001. Sus operaciones se desarrollan en Samborondón. La Compañía es de propiedad en un 99% de Fernández Duran Roberto, el 1% Santos Dillon Juan Andrés.

**Bases de elaboración**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) Dólar.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

**Presentación de estados financieros**

La Compañía prepara únicamente el estado de situación financiera y el estado de resultados. La NIC 1 Presentación de estados financieros requiere adicionalmente la preparación del estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros.

Se prevén efectos moderados en este aspecto, sobre todo lo que se refiere a la preparación del juego completo de estados financieros de conformidad con la NIC 1.

**Información Presentar**

1) **Efectivo y equivalente de efectivo**

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de efectivo y sus equivalentes representan principalmente depósitos en cuentas corrientes de bancos locales, los cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad. La Compañía revela estos saldos mantenidos en caja y bancos al cierre de cada ejercicio económico. No existen restricciones sobre el uso del efectivo por parte de la Compañía.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2) **Cuentas por cobrar (Otras cuentas por cobrar Compañías relacionadas)**

Las cuentas por cobrar con relacionadas se registran al valor nominal de la transacción y no devengan intereses.

Dada la naturaleza de las transacciones consideramos que el impacto en las transacciones con partes vinculadas es moderado, debido a que existen cuentas por cobrar y por pagar con relacionadas que su recuperación y/o pago es a largo plazo y estas se encuentran registradas a valor nominal, sin generar intereses.

Las transacciones con las partes relacionadas son reveladas en los estados financieros de la Compañía. Estas transacciones no son equiparables a las transacciones realizadas con terceros.

3) **Proveedores, provisiones y otros saldos por pagar**

Las cuentas por pagar de la Compañía se registran en general a su valor nominal, no devengan intereses y se liquidan de acuerdo al flujo que mantenga la Compañía.

Se registran los pasivos cuando el bien o servicio ha sido adquirido. No se evidencia la existencia de contratos onerosos, de acuerdo con lo establecido en la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Los pagos se realizan con cheques y/o transferencias, tarjeta de crédito.

De acuerdo a la naturaleza actual de las transacciones, no se visualiza la necesidad de medir el interés implícito

4) **Cuentas por pagar(Otras cuentas por pagar Compañías relacionadas)**

Las cuentas por pagar con relacionadas se registran al valor nominal de la transacción y no existe la necesidad de medir intereses.

5) **Impuestos**

El impuesto a la renta por pagar (corriente) se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula a la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales.

6) **Reconocimiento de ingresos y costos de ventas**

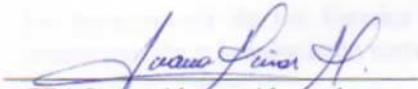
**Ventas**

La principal actividad de la Compañía es Actividades de Servicios de Administración de Cartera. Las ventas de servicios se reconocen cuando la Compañía ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes al comprador. Los descuentos y devoluciones se deducen de las ventas. El 100% de las ventas son efectuadas a clientes locales.

7) **Consolidación de estados financieros**

La Compañía no emite estados financieros consolidados aun cuando esto es requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador según la Resolución No. 03.Q.ICI.002 (R.O. # 33, 5-III-2003).

**Atentamente,**

  
CPA Juana Alcívar Alvarado  
C.I. 0926399130  
CONTADORA GENERAL